



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

**** HONORABLE CONSEJO ACADEMICO ****

ACTA N° 286

Correspondiente a la **sesión especial** del 13 de mayo de 2004.

Presidencia del señor Decano, **Dr. Roberto Omar BERIZONCE**
Vicedecano, **Abog. Arturo LOPEZ AKIMENCO**
Secretario de Asuntos Académicos, **Abog. Martín CARRIQUE**

CONSEJEROS PRESENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Tomás HUTCHINSON
Abog. Guillermo Luis COMADIRA
Abog. Claudio Alejandro CASTAGNET
Abog. Juan Carlos CORBETTA
Abog. Carlos Enrique BISSO (suplente)
Abog. María Laura DELUCCHI (suplente)

Por el Claustro de Graduados

Abog. José María MARTOCCI
Abog. Carlos MAMBERTI

Por el Claustro de Estudiantes

Srta. María del Pilar BASILICI
Sr. Juan Guillermo LAZARTE
Sr. Rodrigo Alfredo SARRAUDE (suplente)
Sr. Ezequiel PIZZORNO (suplente)

Por el Claustro No Docente

Sr. Sebastián MERENA

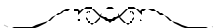
CONSEJEROS AUSENTES

Por el Claustro de Profesores

Abog. Pedro Luis SORIA (c/aviso)
Abog. Jorge Rafael DI MASI (c/aviso)

Por el Claustro de Estudiantes

Sr. José María ANDIARENA
Sr. Mariano DE MARTINELLI





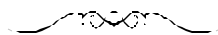
HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

ÍNDICE

PUNTO 1.-ELECCIÓN DE DECANO POR EL PERÍODO 2004-2007.-2

PUNTO 2.-PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.-10





HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

- En la ciudad de La Plata, a trece de mayo de dos mil cuatro, a las 18 y 40, dice el

Sr. DECANO.- Queda abierta la sesión.

PUNTO 1.- ELECCIÓN DE DECANO POR EL PERÍODO 2004-2007.-

Sr. DECANO.- Informo al Consejo Académico que el señor consejero Soria se encuentra ausente con aviso de enfermo, siendo reemplazado por el consejero suplente Bisso y que el consejero Di Masi avisó su no concurrencia, por lo que ocupa su lugar la consejera suplente Delucchi.

Asimismo, se constata la ausencia de los señores consejeros por el claustro estudiantil José María Andiarena y Mario de Martinelli, lo que se tendrá en cuenta a los efectos del artículo 75 del Estatuto universitario.

En consecuencia, invito a los señores consejeros suplentes por el Claustro de Estudiantes que se hallen en el recinto, a incorporarse a la Mesa de Deliberaciones.

**- Se incorporan los consejeros Sarraude y Pizzorno.
(APLAUSOS)**

Reunido el número suficiente de consejeros para elegir al decano de esta unidad académica, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 99 del Estatuto de la Universidad, queda en consideración.

Sr. HUTCHINSON.- Pido la palabra.

Señor Decano: mis colegas me han conferido el honor, la alegría y la tristeza de proponer, en nombre de nuestro grupo, al futuro decano.

Digo el honor, porque me han concedido esta oportunidad aún cuando debo ser el único que no fue alumno de esta Facultad; la alegría, porque he de proponer a un amigo mío desde hace muchos años; y la tristeza, porque soy el encargado de hacerlo cuando hay una ausencia muy sentida, esto le hubiera correspondido a la primera consejera, la doctora María Teresa López, pero como no pudo reunirse el Consejo Académico



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

oportunamente porque a alguien le interesó la política y a otros interpretar la Justicia como en la época del menemato, se postergó la reunión y ahora no la tenemos entre nosotros.

Entonces, propongo al profesor Carlos Botassi y lo hago porque lo conozco desde hace mucho, me incorporé a la lista porque supe que él iba a ser el candidato a decano.

Conozco su capacidad porque trabajó conmigo en diversas situaciones. Desde el momento que en 1979 me incorporé a la docencia de esta Facultad en la vieja escalera que subía a la Facultad de Derecho, empecé a conocerlo y sé que es un estudioso, que es muy capaz, un trabajador -ha trabajado conmigo en diversas oportunidades en materia profesional e incluso académica-, es muy ordenado pero, fundamentalmente, es un hombre de bien y a esta altura de mi vida, yo privilegio a las personas de bien, entre otras cosas, porque vi a cada palurdo ocupar cargos que me hacen privilegiar aquello.

Es así que, en nombre de mis colegas, a quienes agradezco esta deferencia, propongo como decano al doctor Carlos Botassi.

Sr. MARTOCCI.- Pido la palabra.

Quiero ser breve porque la jornada fue muy extensa para todos, en particular para Carlos Mamberti y para mí, con la culminación de un proceso electoral.

Estamos en un momento que me parece crucial para la Facultad, porque tenemos que asegurar las líneas fundamentales que han sido trazadas por la gestión del doctor Berizonce. En ese sentido, a nosotros como graduados, la persona del doctor Carlos Botassi nos asegura precisamente el seguimiento de esas líneas centrales que tienen que ver con la transparencia, la calidad de la enseñanza, la investigación científica, la vinculación de la Facultad con nuestro medio y, sobre todo, con priorizar modos de hacer política civilizados, racionales, tolerantes, que tengan en cuenta la opinión de cada uno.

Nos parece que el doctor Carlos Botassi es justamente la persona que sabrá continuar con estos valores porque, además, en estos últimos cuatro ó cinco meses nos demostró -así como también el Decano que hoy se despide, el doctor Roberto Berizonce- una gran capacidad de tolerancia y eficiencia en momentos muy difíciles en los que fuimos presionados y cuestionados, muchas veces -entiendo yo- de un modo bajo.

Y como dijo el consejero Hutchinson, esas condiciones personales me parecen que son vitales para conducir una Casa de Estudios como cuenta con muchísimos estudiantes,



por suerte con muchos docentes buenos y muy buenos, y con graduados que empezaron a intervenir directamente en los asuntos de la Facultad, que se interiorizaron en la candidatura del doctor Botassi al punto tal que, quienes votaron ayer y anteayer, el 13 y 14 de diciembre del año pasado, sabían que el doctor Mamberti y yo propondríamos hoy el nombre del doctor Botassi y porqué lo haríamos.

Quiero terminar con una referencia a la doctora María Teresa López, quien para mí sigue teniendo una presencia inevitable. Me tocó compartir con ella muchos años, porque fui militante de una agrupación estudiantil que hoy también tiene representación en este Consejo Académico y orgullosamente lo digo.

En aquella época, cuando conocí a María Teresa, le pregunté por qué tanto fervor y tanta pasión, algo de lo que todos supimos, y me contestó que la primera vez que entró a la Facultad de Derecho, en el edificio del Rectorado, cuando estuvo en el patio central rodeado de columnas, se dijo *"este es mi lugar en el mundo"*. Me parece que hoy todos tenemos que pensar en esto.

Muchas gracias. (APLAUSOS)

Srta. BASILICI.- Pido la palabra.

Me voy a permitir leer algo que preparamos los estudiantes que estuvimos todo el día de hoy.

Sin ánimo de extenderme sobre lo que no es el tema por el cual me han dado la palabra, no puedo dejar de manifestar la tranquilidad que me provoca la asunción a tiempo de este Cuerpo. Y cuando digo a tiempo, me refiero a que sea antes de que hayan caducado los mandatos vigentes de las autoridades de esta Facultad.

A esta altura de la historia, si no todos casi todos hemos comprendido que sin justicia, orden y, sobre todo, estabilidad institucional no pueden alcanzarse los objetivos superiores de ninguna institución.

Constituidos como Cuerpo nos espera, entonces, una ardua tarea: lograr los objetivos que cada uno de los claustros tiene como tal y que todos, en conjunto, tenemos como Facultad. Es una tarea que, más que cualquier otra, exige seriedad, responsabilidad y, sobre todo, esfuerzo para compatibilizar nuestras diferencias.



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

Hoy tenemos que tomar nuestra primera gran decisión: elegir a quien será el decano de nuestra Facultad. En ese sentido, apostamos en el mismo modo que el Claustro de Graduados, a darle continuidad a un proyecto.

Hace tres años iniciamos un camino juntos, con la impronta a favor de la calidad académica, de la honestidad y de la participación democrática. En ese entonces propusimos como decano al doctor Roberto Berizonce, hombre al que sólo conocíamos por el aula y los libros; sus antecedentes nos inspiraban tanto respeto que nos imaginábamos a una persona completamente inaccesible.

Transcurrieron tres años desde aquel momento y no dudamos de que el doctor Roberto Berizonce inició un cambio cultural en nuestra Facultad, la cultura del esfuerzo, del estudio y la honestidad en una Universidad abierta para todos.

Durante su gestión respetó todos sus postulados y sus compromisos, basta recordar aquella vez en 2001, cuando el país parecía estallar y no faltaban estudiantes que reclamaban el arancel universitario, la gestión fue contundente, emitió un comunicado rechazando la idea de cualquier alternativa arancelaria, enarbolando una vez más las banderas reformistas, banderas que son la razón de ser de la Franja Morada, agrupación a la cual tenemos el orgullo de pertenecer y a la que nos debemos.

Al mismo tiempo, se dio la discusión del plan de estudios, se promovió la enseñanza práctica, se creó el gabinete pedagógico, se reformó el sistema administrativo, se impulsaron los concursos docentes y se propiciaron otros ámbitos de participación.

El doctor Berizonce nos deja, entre otras cosas, sus valores. ¿Cuáles? Los valores académicos, los políticos pero, de todos ellos, destacamos sus valores como persona. Así, aquel ser inaccesible se transformó en un referente, en un consejero, en un amigo.

A vos, Roberto, humilde, con la seguridad de un convencido, con la conciencia del sentido ecuménico del deber cumplido: te damos las gracias por estos años de dedicación.

-Se hacen presentes en el recinto los consejeros Andiarena y De Martinelli, junto con un grupo de estudiantes.

Hoy, tres años después, seguimos pensando igual y por esto elegimos una persona con valores similares pero, esta vez, contamos con una ventaja más: a la persona que vamos a proponer la conocemos desde el trabajo cotidiano en el Consejo Académico,



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

donde percibimos su solvencia académica, su permanente actitud docente y su compromiso con la universidad pública. Los desafíos son los mismos: continuar en el sendero del mejoramiento de la calidad académica y la promoción de los principios republicanos.

Por ello, como representante del claustro estudiantil y de militantes de la Franja Morada, propongo al doctor Carlos Botassi la nunca fácil tarea de conducir esta Facultad por tres años más y consolidar un proyecto que, cada vez, se hace más real.

Sr. CORBETTA.- Pido la palabra.

Señor Decano: los dos consejeros presentes por la minoría del Claustro de Profesores, en cumplimiento expreso del mandato imperativo conferido por nuestra agrupación, nominamos para desempeñar el cargo de decano de esta Facultad, al profesor Carlos Alberto Echevesti, quien es doctor en Filosofía, profesor en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Humanidades, profesor titular de esta Casa y profesor de la Universidad de Buenos Aires.

Queremos dejar expresa constancia que lo hacemos plenamente convencidos de contribuir y participar en la gestión que se inicia, propiciando la unidad desde la diversidad, en libertad, con un profundo respeto, con gran responsabilidad y deseando el mejor de los éxitos a esta nueva gestión.

Muchas gracias.

- Desde atrás de la bancada estudiantil, el Sr. Andiarena pide la palabra.

Sr. DECANO (Berizonce).- No vamos a interrumpir la sesión en este momento.

- Desde el sector del público se escucha a algunos estudiantes que dicen: "Son los consejeros titulares", "Por favor, doctor", "En función de la transparencia, doctor, por la que tanto bregó".

Sr. HUTCHINSON.- (contestándole a los estudiantes del público) Hay reglas que respetar, eso es el Derecho.

(dirigiéndose al señor Decano) Pasemos a votar.



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

- Desde el sector del público se escucha a un estudiante que dice: **"Por la democracia, por la transparencia, doctor"**.
- Desde atrás de la bancada estudiantil, el Sr. Andiarrena dice: **"Quiero que conste que en este mismo instante impugnamos este acto y que no corresponde que se proceda a la votación"**.
- Desde el sector del público se escucha a un estudiante que dice: **"Por la transparencia, doctor, que hay dos consejeros suplentes y están los titulares "**.

Sr. HUTCHINSON.- No se incorporaron en su momento.

Sr. DECANO (Berizonce).- A continuación pondré en consideración las dos mociones para designar decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el período 2004-2007...

- Desde el sector del público se escucha a estudiantes que gritan: **"¡ Doctor, ¿de nuevo la Justicia?!", "¡ Qué vergüenza doctor, la Facultad en los diarios de vuelta!", "¡ La justicia federal ya resolvió, por favor!", "¡ Qué vergüenza!"**.

Sr. DECANO (Berizonce).- (dirigiéndose a los estudiantes del público) Si no mantienen el orden, se los hará desalojar.

- Desde el sector del público se escucha a una estudiante que contesta: **"¡ ¿ Otra vez?! ¡ ¿ Qué, van a llamar a la fuerza pública, doctor?!"**. También se escucha a un estudiante que dice: **"¡ La democracia en la Facultad!"**.

Sr. HUTCHINSON.- La democracia es respetar las reglas, eso se enseña en Derecho.

- Desde el sector del público se escucha a una estudiante que dice: **"¡ Ayer y anteayer intentaron sumariar alumnos, ¿y ahora van a llamar a la fuerza pública para retirarnos de aquí?"**.

Sr. DECANO (Berizonce).- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, en primer lugar se va a votar la propuesta formulada por los consejeros Hutchinson, Martocci y Basilici, de designar al doctor Carlos Botassi como decano de esta Facultad.

- El consejero Pizzorno se abstiene de votar, con la aprobación del HCA.
- Obtiene nueve votos afirmativos, correspondientes a los consejeros Hutchinson, Comadira, Castagnet, Delucchi, Martocci, Mamberti, Basilici, Lazarte y Sarraude.



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

En segundo lugar, se va a votar la propuesta formulada por el consejero Corbetta, de designar al doctor Carlos Echevesti como decano de la Facultad.

- El consejero Pizzorno se abstiene de votar, con la aprobación del HCA.

- Obtiene dos votos afirmativos, correspondientes a los consejeros Corbetta y Bisso.

Atento el resultado de la votación, de nueve votos a favor del doctor Botassi, dos votos a favor del doctor Echevesti y una abstención, proclamo que ha sido electo Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para el período 2004-2007 al doctor Carlos Alfredo Botassi. (APLAUSOS PROLONGADOS Y EXPRESIONES DE JÚBILO ENTRE LOS CONSEJEROS Y PÚBLICO)

Si me permiten, concurriré a buscar al doctor Botassi.

- Así procede.

- Al ingresar el Dr. Botassi en el recinto es recibido con aplausos y saludado por los señores consejeros y público.

Tiene el uso de la palabra el señor decano electo.

Sr. DECANO (Botassi).- Asumo que deben tener las manos doloridas por tanto aplaudir, pero quiero pedirles un aplauso para el señor Decano que finaliza su mandato, doctor Roberto Omar Berizonce. (APLAUSOS PROLONGADOS)

Algunas personas que están sentadas en esta mesa son amigos desde hace más de treinta años -tal vez por eso me hayan votado, lo cual no deja de ser una buena razón-, a algunos apenas los conozco, pero a todos les quiero agradecer: a los que me votaron, porque han confiado en mí y esto, por cierto, significa un honor inmenso; a los que no me votaron, también porque con su disenso permiten que funcione este sistema que, a pesar de los tropiezos, las dificultades, las alternativas que hacen que estemos desde hace cinco horas; es el mejor de todos, el de la democracia representativa, el sistema del gobierno tripartido, el de la Reforma Universitaria.

Algunos miembros del claustro estudiantil, conversando conmigo hace unas tres ó cuatro horas, me manifestaron algunas dudas sobre mi identificación con los principios



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

reformistas, quiero decirles que pueden tener la más absoluta tranquilidad, lo dije en este documento (*lo muestra al público*) y lo ratifico ahora, que soy partidario del ingreso irrestricto, creo que la universidad pública argentina tiene que estar abierta a todos los jóvenes que tengan vocación y la posibilidad de hacerlo, y para aquellos que tengan la vocación y no tengan la posibilidad, debemos ser nosotros, los universitarios, la clase dirigente quienes les aportemos esa posibilidad, no participo en absoluto de los sistemas de exámenes de ingreso discriminatorios o selectivos.

También pueden tener la absoluta seguridad de que en manera alguna pienso que los títulos que emite esta Facultad o cualquier otra unidad académica de cualquier disciplina -Ingeniería, Medicina, la que fuere- debe ser revalidada o convalidada por corporación alguna o colegios profesionales o centros o núcleos, la única autoridad capacitada para decir que alguien está habilitado para ejercer una profesión, para ser honrado por la sociedad, para ser distinguido llamándolo ingeniero, abogado o doctor, es la Universidad. (APLAUSOS)

Si bien este no es el momento de un discurso formal, que llegará cuando hagamos un acto en el Aula Magna y tengamos también la oportunidad de escuchar las palabras de despedida del Decano que finaliza su mandato y algunas consideraciones de mi propia cosecha, quiero contarles que, desde que abrí los ojos esta mañana, pensé cuáles serían las palabras que les diría si tenía la suerte de ser electo por ustedes y entonces me aboque a tratar de extraer algunos párrafos de lo que fue aquel programa de nuestra agrupación Afirmación Reformista, pero considero que después de tantas horas de espera y de los acontecimientos que demoraron esta sesión, debo cambiar absolutamente el enfoque de mi discurso.

Simplemente, quiero decir que está bien que se debata porque, como dije, es imprescindible que defendamos este sistema, porque es como la democracia misma, tal vez sea imperfecto pero es el única que asegura la convivencia y se lleva muy bien con la condición humana, los demás no sirven.

Quiero invitar a los tres claustros que componen este Cuerpo a que me acompañen solidariamente, despojados de intereses sectoriales, superando rivalidades personales o de grupos.



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

A los amigos de la Agrupación Académica los invito a que se sumen no como un coro minoritario o de acompañamiento, sino a que critiquen, aporten, hagan proyectos pero, en definitiva, que unamos de una vez y para siempre el claustro docente, que en alguna época estuvo dividido y otras veces enfrentado.

A los graduados les pido que sigan trabajando como hasta ahora, conozco muy bien a los dos consejeros por ese claustro y sé de su empeño y compromiso por la Facultad.

A los jóvenes estudiantes quiero decirles que nadie ignora alguna desavenencia circunstancial, tal vez provocada por el énfasis de la juventud, por la pasión que ponen en sus creencias, que no siempre tienen los mismos objetivos o el mismo horizonte y, a veces, pueden discrepar con los medios o tener algún tipo de escollo en esa relación, pero los invito a que los superen y se sumen al cogobierno de esta Facultad.

Es para mí un honor enorme que personas como ustedes, a quienes respeto y admiro como tales, como docentes, como alumnos y graduados, hayan depositado en mí una responsabilidad tan grande. Pueden estar seguros que haré todo lo posible para llevarla a cabo, continuar lo bueno que se hizo hasta ahora, si es posible mejorarlo y si hay errores, detectarlos y corregirlos.

Con todo el corazón: muchas gracias. (APLAUSOS PROLONGADOS)

Sr. HUTCHINSON.- Estamos convencidos de que llevará el Decanato con altura.

PUNTO 2.- PRÓRROGA DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES.-

Sr. DECANO (Berizonce).- Quedaría por fijarse cuándo será la próxima sesión del Consejo Académico.

Sr. SECRETARIO.- Atento la anómala situación de que mañana también finalizan los mandatos de las demás autoridades de la Facultad, se conversó con los consejeros académicos no designar hoy nuevos secretarios y funcionarios sino que, hasta la fecha que este Cuerpo considere para una nueva sesión a tal fin, se considere la posibilidad de prorrogar las designaciones del señor Vicedecano, porque es quien reemplaza al decano



HONORABLE CONSEJO ACADEMICO

Acta N° 286 - 13/05/04 - Sesión Especial

directamente en cualquier circunstancia, y de los secretarios de Coordinación y Ejecución, Económico Financiero y de Asuntos Académicos.

Esto sería a los fines de posibilitar el normal funcionamiento de la Facultad en los primeros días de gestión del nuevo decano.

Sr. DECANO (Berizonce).- Con el asentimiento de los señores consejeros, se considerará el asunto planteado.

- Asentimiento.

Sr. HUTCHINSON.- Habíamos quedado de acuerdo, en caso de fracasar esta sesión, de realizar otra el lunes próximo a las 18, si no podemos elegirlos ahora, se puede convocar a una sesión para ese día.

Sr. SECRETARIO.- Para ocupar las secretarías y demás cargos tal vez se necesite más tiempo. Se viene de una jornada y una semana muy intensas, por lo que quizás el jueves próximo a las 16 sería el día más apto como para designar a las nuevas autoridades.

Sr. DECANO (Berizonce).- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la prórroga de las designaciones de los señores Vicedecano y secretarios de Coordinación y Ejecución, Económico Financiero y de Asuntos Académicos.

- Se aprueba por unanimidad, prorrogándose la designación del Abog. Arturo LÓPEZ AKIMENCO como Vicedecano, del Sr. Edgardo José CASAGRANDE como secretario de Coordinación y Ejecución, del Cr. Hugo MARQUEZ como secretario Económico Financiero, y del Abog. Martín CARRIQUE como secretario de Asuntos Académicos, hasta la sesión en la que se elijan las autoridades que acompañen a la nueva gestión.

Al no haber más asuntos que tratar, queda levantada la sesión.

- Es la hora 19 y 10.

Carlos A. Sorbelli

Taquígrafo
AATP N° 133

----- Aprobada en la sesión ordinaria del diez de junio de dos mil cuatro, Acta N° 288.
CONSTE. -----

Carlos A. Sorbelli

Taquígrafo
AATP N° 133